



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.1. INTERPELACIONES.

CRITERIO PARA RECLAMAR AL GOBIERNO DEL ESTADO EL CUMPLIMIENTO DE LOS PGE 2023 EN RELACIÓN A NUESTRA COMUNIDAD AUTÓNOMA Y ESTADO DE LAS NEGOCIACIONES, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [11L/4100-0025]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, N.º 11L/4100-0025, formulada por el Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a criterio para reclamar al Gobierno del Estado el cumplimiento de los PGE 2023 en relación a nuestra Comunidad Autónoma y estado de las negociaciones.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 27 de octubre de 2023

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/4100-0025]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en los artículos 160 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno la siguiente interpelación:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente, la Presidenta de Cantabria ha realizado unas manifestaciones en las que asegura que el Gobierno autonómico está teniendo ciertas dificultades para que el Ministerio de Hacienda pague los importes comprometidos en los Presupuestos Generales del Estado (PGE) para 2023 en lo que tiene que ver con los proyectos de la sede del nuevo Museo de Prehistoria y Arqueología (MUPAC) y el polígono de La Pasiega, así como el pago de la deuda pendiente del Hospital Valdecilla.

Es sabido que la negociación de esos PGE desde el Gobierno de Cantabria fue intensa y reivindicativa, y que como consecuencia de ello se lograron 11 millones para La Pasiega y el MUPAC y otros 33 para saldar definitivamente la deuda de Valdecilla, además de llegar a un acuerdo para permitir justificar hasta el 31 de diciembre de 2023 los 22 millones que fueron consignados en los PGE de 2022 para La Pasiega y el MUPAC -11 para cada uno de ellos-, cuestiones ambas que fueron muy contestadas por la entonces líder de la oposición en Cantabria y rechazadas por su partido en el Congreso de los Diputados con el voto en contra de la norma presupuestaria.

Es conocido que las partidas presupuestarias referidas se incorporaban en el epígrafe transferencia de capital y contemplaban 44 millones de euros de forma general, partida que fue incrementada en 11 millones más, vía enmienda, por lo que resulta necesario saber cuáles han sido las actuaciones realizadas por el Gobierno de Cantabria para acordar la autorización para la celebración de los convenios pertinentes con el Gobierno del Estado que culminen el cumplimiento de los PGE 2023 con nuestra Comunidad Autónoma.

Por todo ello se presenta la siguiente interpelación:



Parlamento de Cantabria
BOLETÍN OFICIAL

Página 738

31 de octubre de 2023

Núm. 46

Criterio seguido por el Gobierno de Cantabria para reclamar al Gobierno del Estado el cumplimiento de los PGE 2023 en relación con nuestra Comunidad Autónoma y estado de las negociaciones, en particular, para el cobro de los importes comprometidos en los proyectos de La Pasiega, el MUPAC y el pago de la deuda pendiente del Hospital Valdecilla.

En Santander, a 25 de octubre de 2023

Fdo.: Pedro José Hernando García. Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista."